



**DOÑA MARÍA SONSOLES RODRÍGUEZ PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA (CIUDAD REAL).-**

CERTIFICO: Que, según consta en el informe emitido por la Alcaldía-
Presidencia de esta Corporación Municipal, de fecha 28/12/2018, *"no existen, al día
de la fecha, cargos electos del Ayuntamiento de Campo de Criptana que ejerzan
actividades privadas que requieran de una resolución dictada por el órgano
competente sobre la compatibilidad y/o incompatibilidad de estas actividades"*.

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, extendiendo la presente
certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Campo de Criptana,
en fecha que figura al margen.

Vº Bº
El ALCALDE,
Fdo.: Antonio José Lucas-Torres López- Casero

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO,
Fdo.: María Sonsoles Rodríguez Pérez

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral
del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*



[Redacted signature area]

Firma 1 de 2	03/01/2019	ALCALDE	Firma 2 de 2	03/01/2019	SECRETARIA
ANTONIO JOSE LUCAS- TORRES LOPEZ-CASERO			MARIA SONSOLES RODRIGUEZ PEREZ		

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	DE ORGANO	[Redacted]